

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y complicadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la riqueza y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren son combatidos raudamente y energicamente.

Este periódico cuenta con preparación y atención la mayor cultura popular, a propiamente del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso desarrollo de los pueblos; no escasea odio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publica con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales originales y comunicados que no se nos envían, aunque no seales de publicidad en el periódico.

Granada, un mes. 17/5 pesetas.
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). 6
 En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 17/50
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). 20
 En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.). 30

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficina e Imprenta: Calle de Bieneses, 6.
 Ejemplares sueltos: del día 10 pesetas; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntimos línea en la 3.ª, 50 céntimos después de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Paga anticipado).

¿Cuánto vale un duro?

La nueva depreciación que ha sufrido la plata hasta 44 peniques la onza en el mercado de Londres, que es el que da el tipo para los metales preciosos, nos obliga a llamar una vez más la atención acerca de la situación de nuestra circulación monetaria, profundamente perturbada por la excesiva acuñación de plata que se ha hecho y que se continúa haciendo, en vez de haberla suspendido, como la suspendió la Union latina monetaria.

Nuestra circulación se compone hoy exclusivamente de plata, dado que como consecuencia forzosa de la depreciación de este metal, el oro hace prima y no entra en la circulación corriente.

Las piezas de plata de 5, 2 y 1 pesetas y de 50 céntimos de peseta son las que constituyen nuestra circulación monetaria. ¿Cuánto valen éstas? O lo que es lo mismo, ¿cuánto pierden de su valor legal.

Para aquellos de nuestros lectores familiarizados con estas cuestiones, ocioso sería hacer sobre esto indicación alguna. Pero para otros muchos de aquellos que por sus habituales ocupaciones no tienen tiempo de fijarse en los precios de los metales preciosos, é no tienen costumbre de examinar lo que éstos representan, indicaremos brevemente lo que da por resultado la depreciación del metal blanco, esto es, de la plata.

Vale la onza Standard de plata 44 peniques. ¿Cuánto vale la moneda de plata de 5 pesetas? O en otros términos, ¿cuánto vale el duro? Procuraremos exponerlo con toda la sencillez y claridad posibles para que no haya uno solo de nuestros lectores que no lo comprenda.

La moneda de oro de 25 pesetas pesa 3.06451 gramos y tiene ley de 900; esto es, en cada 100 gramos de peso hay 900 de oro fino.

El soberano de oro, que vale 240 peniques, pesa 7.9808 gramos y tiene ley de 22 quilates, é sea 916 2/3.

Por consiguiente, nuestra moneda de oro de 25 pesetas tiene 7.26806 gramos de oro fino. Es decir, que el soberano de oro, que vale 240 chelines, vale 25 pesetas y 198 milésimas de peseta. O lo que es lo mismo 44 peniques valen 4 pesetas y 6196 diezmilésimas.

De modo que con 4.9196 pesetas oro se compra una onza Standard de plata. Ahora bien: la onza Standard de plata pesa 480 gramos ingleses, é sea 31.103496 gramos y tiene ley de 11 onzas y dos dineros, que equivalen a ley de 925, esto es, que en cada 1000 gramos hay 925 de plata fina. La onza Standard tiene, por consiguiente, 28.7707338 gramos de plata fina.

Nuestra moneda de 5 pesetas pesa 25 gramos y tiene ley de 900; esto es, tiene 22.5 gramos de plata fina.

De modo que si con 4 pesetas y 6.196 diez milésimas en oro se compran 28.77 gramos de plata fina, los 22 y 1/2 gramos de plata fina que tiene el duro solo valen tres pesetas y 61 céntimos de peseta.

En cuanto a la moneda de dos pesetas, como tiene una ley más baja que la del duro, pues solo tiene ley de 835, siendo su peso 10 gramos, no tiene más que 8.35 gramos de plata fina y vale una peseta y 34 céntimos.

Supongamos ahora que hubiera que hacer una remesa de metalico al extranjero, y que se envían 100,000 pesetas en monedas de plata de 5 pesetas, é sea en duros; aquí le costarían al remitente 100,000 pesetas, pero allá sólo podría pagar con ellas por valor de 72,000 pesetas—cifra redonda.

En resumen: el duro pierde hoy 27 y 3/4 por 100 del valor que legalmente se le atribuye.

La moneda francesa de cinco francos plata, vale, lo mismo que el duro, 3 francos y 61 céntimos; pero como Francia forma parte de la Union latina monetaria, su moneda de plata de 5 francos circula por los mismos 5 francos en Bélgica, en Suiza y en Italia, como las monedas de 5 francos é 5 liras, belgas, suizas é italianas circulan por los mismos 5 francos en Francia.

das de plata, es decir, echando a la circulación duros que sólo tienen un valor de catorce reales y medio escasos, lo mismo que los que están ya en circulación.

Con lo cual cada vez se agrava más nuestra situación monetaria.

Los lacticiños.

Los lacticiños vienen unidos a nuestras vigilias para suavizar sus rigores en el paladar y en el estómago. Como su nombre lo indica, se trata del uso de los manjares confeccionados con leche, los cuales son suaves al gusto y nutritivos para el cuerpo. Claro está que en las vigilias muy rigurosas, la leche no entra, ni nada de lo que a ella se asemeja, que son los huevos: si no que aquellas se limitan al consumo de las verduras, régimen alimenticio, que con las raíces y tubérculos, habían adoptado los anacoretas y eremitas. La Iglesia, sin duda el aprobar las reglas monásticas, acogió ciertas prácticas de un doble valor penitenciaro é higiénico, con ánimo de extenderlas luego a las costumbres religiosas de los cristianos, y así hubieron de venir las hortalizas a cubrir las masas de los penitentes, y más tarde, para suavizar la austeridad de este sistema con exceso debilitante, debieron consentirse al lado de ellas los peces, los granos, los huevos y la leche.

Las cocinas modernas han falseado en parte la intención y el propósito de la Iglesia, haciendo con estas sustancias combinaciones tan nuevas, variadas y gratas y dándoles tantas formas más ó menos digeribles pero á cual más sgradable y apetitosas, que no pocos esperan con ansia y saborean con delicia los varios elementos culinarios de la vigilia. No deja de ser una especie de *tour de force* para cocineros y aún señoras y señoritas, que se complacen en confeccionar un plato para esos días, el propósito de presentar algo nuevo elaborado con tan corto número de materiales diferentes, ni deja de ser digno de llamar la atención esa preferencia que se dá á la leche y á los huevos para preparar un plato de repostaría, un postre, algo en fin, que bajo una denominación más ó menos extravagante, é casi siempre extranjera, atraiga sobre sí toda la atención gastronómica, todos los refinamientos de la golosina, todos los deleites del paladar, y al fin, todos los juicios y dictados más encomiásticos y lisonjeros.

Ocupémonos, pues, hoy de algunas generalidades acerca de ese néctar prodigioso cuyos gotas vienen á calmar la primera sed y la primer hambre, que nos traen la noticia de que ya vivimos sobre este hermoso planeta que tantas veces hemos de regar con nuestras lágrimas, y hoy á sazónar nuestras comidas penitenciales, cuando ya tenemos culpa que purgar y peligros morales que eludir ó que vencer.

En todos los tiempos y pueblos fué la leche considerada como una de las principales sustancias alimenticias que con mano pródiga nos ofrece la Naturaleza; pero claro está que las tribus agrícolas y los pueblos pastores son los que mayor uso hicieron de ella, y los que en ganados cifraban su mayor riqueza. También debieron ser los que primero inventaron las varias industrias á que este jugo dá lugar, como la preparación de la nata, la elaboración de la mantequilla, la preparación de los requesones y la fabricación de los quesos.

Los árabes preferían la leche de cabra, á las de vaca y oveja, gusto que coincide con el de los romanos, si hemos de creer á Plinio, que asegura en su *Historia natural*, que la leche de cabra es mejor para el estómago, porque aquellas cabras se nutren más de hojas que de hierbas, mientras que la de ovejas es más dulce y quizá más nutritiva, pero tiene más grasa. También hacían los hebreos gran uso de la leche de camellas, y aún fabricaban con ella, como hoy le hacen los árabes, una bebida embriagadora. Es innegable que las cualidades de la leche varían con las especies animales (que la proporcionan: así la leche de los herbívoros es alcalina, mientras que la de los carnívoros es ácida. En cuanto al color, es debido á una multitud de glóbulos de grasa que nadan en un líquido claro; y el exámen microscópico de esos glóbulos nos los ofrece envueltos en una membrana propia de sustancia proteica. De la cantidad de grasa depende el peso específico de la leche, de manera que, separada por la filtración, nos encontramos con que cualquiera que sea la diferencia que ofrezcan las varias leches, la densidad no difiere después de la operación de una manera sensible.

En verano sufre la leche bien pronto la fermentación ácida: desenvuélvese entonces el ácido láctico y el líquido se coagula luego sólo por la acción del calor: el cuajo, como los ácidos, coagula rápidamente la leche. Fresca y al contacto del aire, absorbe el oxígeno y desprende el ácido carbónico, siendo el volumen del gas desprendido mucho mayor que el del oxígeno tomado. La composición de la leche es la siguiente: agua, materia grasa, caseína, albúmina, azúcar de leche y sales. La materia grasa constituye la mantequilla mediante un batido violento que reúne todos los glóbulos en una masa y forma la crema, que es una especie de emulsión más espesa que la leche misma, que se aglomera en la superficie del líquido luego que queda en reposo y que se compone de varias glicéridas tales como Margarina (65) Oleína (30) y Ácidos grasos volátiles (2).

No contamos los ácidos capríco, caprílico, caproico, y butírico, é en lugar de estos dos últimos el ácido vacénico. La caseína existe como emulsión y en disolución, y se la precipita con un ácido ó con el cuajo. La albúmina es un principio constitutivo

y el azúcar no se halla en la leche de los animales exclusivamente carnívoros. En cuanto á las sales minerales las hay de dos clases; solubles (cloruros y fosfatos alcalinos) é insolubles (fosfatos de cal y magnesia con trazas de hierro.) También se notan huellas de urea, gases libres principalmente ácido carbónico y carbonatos alcalinos. Finalmente, hoy se ha descubierto en las leches un albuminóide particular á que se ha dado el nombre de *laetropoteína*, que no es coagulable por medio del calor, pero que forma una combinación insoluble con el nitrato mercúrico.

Toda esta química nos metemos en el cuerpo con cada buche de leche; agregad la que arrastran consigo las demás sustancias que entran á confeccionar el manjar y admirad esa otra cocina invisible é impalpable que va por bajo é por dentro de la que ejercitais en vuestros peroles y cacerolas al preparar una fritura ó un plato de postre. De nuestra ignorancia nos consuela la seguridad que el médico puede darnos de que todo esto es altamente provechoso y nutritivo; porque este precioso licor tiene mucho de higiénico, lleva consigo toda una terapéutica tan útil como agradable, y ejerce una acción fisiológica de las más felices y sencillas. Falta ahora que el arte culinario no destruya todos estos efectos convirtiendo tal elemento de vida en un principio nocivo que puede llegar hasta hacer las veces de un narcótico. La prudencia es un preservativo de la ignorancia y nuestros más famosos cocineros no han llegado todavía á graduarse de doctores en Química.

CRISTIAN.

La Luna.

Siempre ha dominado en todas las inteligencias, y especialmente en aquellas que por entero se han consagrado á la ciencia, el deseo, mayor cada día, de conocer con la más perfecta exactitud ese astro, que parece como que tiene el privilegio de atravesar todas las miradas y todos los pensamientos, y de presidir, como soberano del silencio, todas las meditaciones de esos espíritus melancólicos y tristes, que en el misterio y la tranquilidad de las noches terrestres, se deleitan en la contemplación del espacio, iluminado suavemente por la luz blanquísima y fría de la Luna. Pruebas de que esta ha ejercido esa especie de fascinación y de dominio sobre la inteligencia, las encontramos á cada paso, consultando libros de astronomía, en los cuales vemos que, desde remotos tiempos, y acaso por efecto de empeñadas controversias, ese astro ha sido conocido con los nombres de *Soberana de las noches silenciosas*, *la del Creyente de Plata*, *Febea*, *la de la Rubia cabellera*, y otros.

Este deseo de conocer la Luna, de mucho tiempo aquí, ha venido dando pruebas inequívocas de su existencia. Desde las primeras y entones tenidas como aventuradas ó falsas—afirmaciones de Galileo, se desarrolla vivamente, porque muchos llegan á suponer que hay un mundo más interesante que el nuestro, precisamente porque se halla fuera de él; y es de notar como apenas la óptica dá el primer paso en su desarrollo vimiento, multitud de imaginaciones fantásticas é impresionables, espíritus ligeros, lanzan á los cuatro vientos noticias de inverosímiles excursiones hechas á la Luna, fantasmas maravillosos para describir viajes imposibles, y como algunos, sin parar mientes en el perjuicio que causa detalles, numerosos y variados, de los reinos de la Luna, de sus habitantes, y de otras mil cosas que no podían alcanzarse con primitivos anteojos de aproximación, cuya potencia no permitía examinar las regiones estelares, y cuyo perfeccionamiento, para conseguir este fin, ha sido la pesadilla de jastrosólogos, de astrónomos, y continua siendo de cuantos hombres de ciencia se ven atormentados por el deseo de penetrar con la vista en lo más hondo y secreto de nuestro inmediato satélite.

Pero es claro; de estos imperfectos conocimientos había de pasarse á otros más altos y trascendentales. La ciencia, en su eterno desenvolvimiento, había de dar vigoroso impulso á los estudios y á los descubrimientos astronómicos, y así sucedió. La informe cara, que en pálido disco, presenta la Luna, llega á transformarse bajo el dominio de los telescopios. Y notan en ella partes sombrías y partes brillantes: compruébse más tarde que las partes brillantes eran montañas inmensas; que eran valles y llanuras las sombras; que estensas é inespugnables manchas grises, que se veían en plano, eran países cuyo suelo de modo imperfecto reflejaba la luz solar; que había líneas sombrías é brillantes, á la derecha ó la izquierda, según el Sol se encontrase á uno ú otro lado de la Luna; que en virtud de la atracción, gravita constantemente al rededor de nosotros, y por último, empleando análogos procedimientos á los usados para determinar la distancia de las estrellas, que parecen dirigidas por la Luna,—si bien esta como tarda cerca de veinte y siete días en dar la vuelta de Occidente á Oriente, atrasa un poco á aquellas cada 24 horas,—varios astrónomos, buscando esa distancia de la Tierra á la Luna, encuentran 57'40, como valor del ángulo bajo el cual se vé de la Luna el radio de la tierra, (1) cálculo bastante exacto, pues las últimas medidas lo fijan en 57'2. Y que eleva la distancia media del centro de la Luna al centro de la Tierra, á poco más de 60 radios terrestres (2). Un puente de treinta tierras sería suficiente, en concepto del sábio geógrafo Malte Brun, á quien para esto consultamos, para establecer comunicaciones con ambos hemisferios.

(1) Lalande y Lacaille.
 (2) Malte Brun.

Es curiosa la interpretación que, armónica con las opiniones en un principio dominantes, y con las reglas de la horoscopia, se dió al lenguaje empleado para designar los puntos y accidentes de la Luna. Se bautizaron las grandes manchas sombrías con el nombre de mares, las pequeñas con el de pantanos, montes, golfos, penínsulas, valles, étcetera, resultando de ahí, que tuvimos y aún tenemos en la Luna, *El Mar de la Fecundidad*, *El Lago de los Sueños*, *El Mar de la Serenidad*, *El Pantano de las Nubes*, *El Océano de las Tempestades*, *El Lago de la Muerte*, *El Mar de los Humores*, *El Pantano de la Putrefacción*, *La Península de las Meditaciones*, *El Mar de la Tranquilidad*, y otros varios nombres, más ó menos simpáticos y agradables, que en síntesis son recuerdo de las virtudes que, con más ó menos razón y legitimidad, han sido atribuidas al hermoso astro de la Noche.

Dr. SATREUH.

Miscelánea.

Dos mormones. Han llegado á esta capital, con objeto de ver la Alhambra, dos mormones, ambos de atlética figura y le rostro simpático é inteligente, que están llamando la atención de los curiosos.

Dichos mormones tienen su residencia habitual en New-York, y viajan por Europa desde el mes de noviembre último.

Juicio oral. El día 12 del corriente debe verificarse, ante la seccion tercera de la Audiencia de este territorio, la vista en juicio oral de la causa que se sigue contra Antonio Guerrero (a) *Malos pelos*, por el delito de disparos de arma de fuego á los agentes de la autoridad, despues de haber herido á la que fué su novia, cuyos hechos, acaecidos en las calles del Horno de Marina y de San Juan de Dios, tuvieron tanta resonancia.

Representará al ministerio Fiscal el señor Torre Blanca, que en su escrito de calificación ha pedido para Guerrero la pena de 6 años y 4 meses de prision correccional, y el Sr. Lopez Saez hará la defensa del procesado.

Este, como recordarán los lectores, ha sido condenado ya por la Audiencia, por los delitos principales perpetrados el día de autos.

Lo sentimos. Se halla enfermo de bastante gravedad el Dean del Cabildo metropolitano de Granada, Excmo. Sr. D. Pedro Mir Diez de los Rios, tío del Presidente de la Diputación provincial Sr. Fernandez Espada.

Licenciamiento. Todos los individuos del reemplazo de 1882 que cumplen en 10 de marzo del corriente, seis años en activo se rán baja en esta situación y alta en la reserva, con sujeción á lo prevenido en el capítulo cuarto, artículo 152 del reglamento para el reemplazo y reserva del 22 de enero 1885.

A los mozos contumaces. Los mozos del actual reemplazo que el día 1.º de abril próximo no se encuentren en la capital de la zona sin tener motivo justificado, ó no se presenten dentro de los tres primeros días siguientes, serán considerados como desertores, con arreglo á la vigente ley.

Los que mueren. Anteayer fueron inhumados en el cementerio público los cadáveres de dos hombres y cuatro párvulos.

Comision provincial. En la sesion de ayer se acordó:

Informar al Gobernador, respecto de la cuenta municipal de Nechite correspondiente al ejercicio de 1885-86, que procede expedir su finiquito, toda vez que se han solventado los reparos que ofrecía.

Que se den las gracias al señor ministro de Fomento y á los Sres. D. Melchor Almagro y D. Francisco J. Gozalvez, por la *Coleccion Legislativa* que para el archivo de la Diputación ha concedido el primero, en virtud de las gestiones practicadas por los segundos.

Designar al Vicepresidente de la Comision D. Rafael Branchat y á los Sres. Aguilera y Hurtado para que, en union de los individuos que ha nombrado el Ayuntamiento, propongan cuantas ventajas estimen oportunas para conseguir la gracia de que en esta capital se establezca una de las cuatro academias militares que por real órden de 27 de febrero último se crean en la Península.

Que se efectúen las obras de reforma y saneamiento del depósito vertedero de los excusados que hay en el departamento de niñas del Hospicio, debiendo ejecutarse aque-

llas bajo la dirección del arquitecto provincial y bajo la inspección de los diputados visitadores del establecimiento. También se acordó que, bajo la misma dirección e inspección, se reconstruya la subterránea del lavadero del Hospicio, se hagan algunas reformas en el coro de la iglesia y se arregle el pasillo que conduce al lavadero.

Por último, en vista del oficio que dirige el Sr. Gobernador participando que no hay inconveniente en que se instale el laboratorio vinícola en la casa que ocupa la Secretaría del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se acordó que, en cumplimiento de lo que dispone la real orden de 19 de enero último, se remita al Director general del ramo una descripción ó reseña del local referido, que permita apreciar sus condiciones.

Un asesinato en Dólar. En la tarde del miércoles último se perpetró un asesinato en la venta llamada de Dólar, situada en el límite del pueblo de igual nombre y el de Huéneja.

Según nos escriben, la víctima fué el honrado vecino de esta última villa Francisco Ramirez (a) *Palain*, de 64 años de edad, á quien asestó dos tremendas puñaladas en la espalda un sujeto de 19 años de edad, natural de la Calahorra, que desempeñaba el cargo de peaton conductor de la correspondencia á Huéneja, Dólar y Ferreira.

Hasta ahora no se tienen detalles del crimen: únicamente se sabe que el infeliz *Palain* espiró en el acto, y que el agresor le acometió en ocasión en que aquel se dirigía hácia el pueblo de Dólar.

El exconvento de la Trinidad.—Por real orden expedida por el ministerio de Hacienda en 24 de febrero último, comunicada á la delegación de Hacienda de esta provincia por la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado en 29 del mismo, se dispone sustituir la demolición de la parte que queda existente del edificio que fué convento de la Trinidad en esta capital; cuyo acto ha de tener efecto á los diez días de anunciarse en la *Gaceta de Madrid*, en el despacho del señor delegado de Hacienda de esta provincia, á las doce de la mañana, bajo el tipo de 16.714 pesetas 70 céntimos y con sujeción á las condiciones facultativas y económicas que se consignan en los pliegos respectivos que obran en la administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia y se pondrán de manifiesto á las personas que quieran interesarse en la subasta.

Hé aquí las condiciones principales en que habrán de ejecutarse las obras:

La demolición comprende todo lo que actualmente se halla en pie, excepto las medianerías hasta la altura máxima de las mismas y de la parte de muro donde están alojadas las alcubillas del agua. Es potestativo en el contratista arrancar ó dejar las cimentaciones. La duración máxima de los trabajos será de dos meses.

El tipo mínimo para el remate de la subasta será la cantidad de 16.714.60 pesetas. Para tomar parte en ella deberán los licitadores ingresar en la sucursal de la Caja de Depósitos el 5 por 100 de dicho tipo, que habrá de elevarse por el concesionario hasta el 10 por 100 de la cantidad por que se le hubiera adjudicado el servicio, dentro del tercer día de la adjudicación, quedando la nueva fianza en garantía del contrato hasta la ultimación y aprobación de las obras.

Las alhajas y efectos artísticos que puedan descombarse, pertenecerán al Estado.

Pagos á las nodrizas. El Ordenador de pagos de la Diputación provincial, señor Fernandez Espada, ha dispuesto que el día 14 del corriente, á las diez de la mañana, se verifique en el Hospicio el abono de los haberes del mes de febrero último á las nodrizas externas de la Casa de Expósitos, residentes en la capital.

Ha dispuesto asimismo que las Juntas inspectoras de las nodrizas externas de la Casa provincial de Expósitos satisfagan á las mismas las mensualidades de enero y febrero últimos, el día 15 del corriente.

Academia de Jurisprudencia. Bajo la presidencia del ilustrado catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad D. Hilario Beato, celebró anoche sesión pública la sección de *Derecho político y administrativo* de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de esta capital.

El académico profesor D. Enrique Galvez leyó una bien escrita Memoria acerca del "Concepto nacional de la Nación y del Estado," que fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia que asistió á dicho acto.

Para la próxima sesión del viernes tienen pedida la palabra, el académico de número Sr. Nuñez de Arceon y los académicos profesores señores Diaz Dominguez (D. Antonio), Jimenez Ramirez (D. Manuel) Mendez (D. Mario) y el presidente de la Academia Sr. Blanco Constans, y según nuestras noticias, también tomarán parte en la discusión del referido tema algunos socios honorarios.

Rematados. Ayer ingresaron en el presidio de esta población, para cumplir condena, 51 rematados, procedentes de varias cárceles de esta y otras provincias.

Conste. Por si alguien lo ha creído, haremos constar que lo que dice ayer un periódico, atribuyéndonos faltas de consideración, cortesía y compaerismo análogos á las que él comete y que no tienen precedentes en la historia del periodismo local, es de todo punto inexacto.

Lo que nosotros hemos hecho en casos análogos y sobre todo en algunos casos que merecían, amén de la justa correspondencia, gratitud, lo demostraremos publicando, si se nos obliga á ello, los documentos y justificantes que obran en nuestro archivo.

Casos y cosas. Anteayer rieron dos sujetos en la calle de las Moras. Uno de ellos resultó herido por arma blanca en un brazo, y fué conducido al hospital. El sereno núm. 26 llevó al arresto al agresor Antonio Martinez Porcel.

—En la madrugada de ayer surgió una reyerta en una casa de vecinos contigua al lavadero de Genil. Uno de los contendientes hirió á su contrario, huyendo despues. El sereno núm. 20, que fué avisado de lo que ocurría, llevó al herido al hospital, deteniéndolo despues al agresor, que habia logrado refugiarse en la posada de la Virgen.

—Otra riña hubo anteayer en la calle de San Juan de Dios, que dió por resultado un herido que fué al hospital y un delincuente al arresto.

—Los guardias civiles del puesto de Cádiz Manuel Alcalá Cebrían y Andrés Casas Montes han detenido en Níeles, anejo de Cástaras, á varios vecinos que se dedicaban á expender moneda falsa.

—El sereno número 8 llevó anteayer al arresto á un sujeto que promovió fuerte escándalo en la placeta de San Agustín.

Junta de maestros. Se ha verificado una reunion de los representantes de las juntas de distrito para la Asociación del Magisterio de esta provincia y gran número de profesores. Habiéndose procedido á la votación de cargos para la Junta provincial y representante en Madrid para la Asociación nacional del Profesorado, resultaron elegidos:

Presidente, D. Francisco Ruiz de Urbina. Vicepresidente, D. José Aguilera Lopez. Secretarios, D. Ignacio Fernandez Jimenez y D. José Aguilera Garrido. Vocales, D. Melchor Perez Garcia, D. Andrés de Castro Moya, D. Antonio Ruiz Molina, D. José Lopez Salvatierra, D. Guillermo Sanchez Jimenez, D. Antonio Rivas y D. Antonio Sanchez Balbi. Representante para la Asociación nacional del Profesorado, D. Antonio Sanchez Balbi.

Exhumación. En el negociado correspondiente de la Secretaría municipal han comenzado los trabajos preparatorios para la exhumación general de los cadáveres cuyos derechos de alquiler de nichos ó vóvedas no han sido pagados. Dicha operación se efectuará en el cementerio durante la primera quincena de abril próximo.

Asesinato de un granadino. De la Habana escriben, con fecha 18 de febrero último, lo siguiente:

"El domingo 5 del actual fué asesinado vilmente el inspector de policía del cuarto distrito, D. Sebastian Moreu, al intentar la captura de varios flagitos, en una de las calles del distrito, resultando además otros muertos y heridos.

El mencionado Moreu, natural de Granada, soltero, de unos 43 años, dió pruebas de su no desmentida bravura; y cuando se sintió herido, se adelantó á su agresor y le cerró un último tiro de su revolver; acto seguido llamó un coche de plaza, donde subió solo, habiendo dado algunas instrucciones á uno de los vigilantes que le acompañaron y llegado que fú á la casa de Socorro, falleció á los pocos instantes."

Adultos. La *Gaceta* ha publicado dos reales decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, indultando á Francisco Rafael Hernandez Vilchez del resto de la pena de diez y ocho años de reclusión á que le condenó la Audiencia de Granada, por el delito de homicidio, y á Pedro Antonio Ramos Navarro del resto de la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena, á que le condenó la misma Audiencia en causa por el delito de falsedad.

Noticias de Motril. Acerca del incendio ocurrido en Motril, del que anteayer dimos noticia, nos dicen:

"El capitán de la Guardia civil, al frente de la fuerza de aquel puesto formada por diez parejas, se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, así como el Alcalde con los guardas de campo y guardia urbana, logrando entre todos aislar el fuego, cortando gran cantidad de caña de dicha haza y de las limítrofes. Por esto, y debido también á la favorable circunstancia de haber oido algo el viento, el incendio pudo quedar extinguido

al cabo de una hora, habiéndose quemado unos diecisiete marjales de sembrado.

No parece que ha sido casual el siniestro, porque se ha encontrado una macha de unas tres varas de larga, con la que indudablemente prendió fuego una mano criminal; así es que se están practicando activas pesquisas para dar con el autor del delito, que ha causado o profunda indignación entre todo el vecindario."

—En la misma ciudad se nota alguna animación, por haber emprendido sus trabajos la fabrica de Urquijo en Salobreña. Se advierte ya la aglomeración de gente, estando todos dispuestos á trabajar, puesto que la fabrica de Larios empezará asimismo su campaña el día 17, según dicho señor ha ofrecido al Alcalde, por consecuencia de los telegramas que se le dirigieron cuando se trató de la manifestación pública.

—Se han celebrado en la iglesia parroquial mayor suntuosas honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Excelentísimo señor don Lope Gisbert, habiendo sido costeadas por sus hijos los señores Condes de Torre Isabel. Estuvo sumamente concurrido el acto religioso, así siendo, además de los numerosos amigos del finado, las autoridades y corporaciones civiles y militares.

Según parece, dentro de breves días se celebrarán otras honras fúnebres por el alma del mismo señor, á expensas de sus amigos, que son muchos los que tenia en Motril.

Las cátedras de Agricultura. El ministerio de Fomento ha expedido una real orden resolviendo que los concursos á las cátedras de agricultura de los institutos de segunda enseñanza, se sujeten á las reglas establecidas para proveer las demás cátedras de la seccion de ciencias.

Viajeros. Ha regresado á Málaga, de una breve excursión que hizo á Granada y su vega, el opulento norte americano Mr. Vanderbilt, acompañado de su familia y de monsieur Morison, capitán del yacht *Alva*, que continúa anclado en aquel puerto.

Centro Artístico. Hoy á las ocho de la noche dará en esta sociedad una conferencia acerca de *El Marqués de Geroná*, el socio D. Gabriel Ruiz de Almodóvar.

Listas electorales. Cumpliendo lo que dispone la ley electoral vigente, han sido expuestas al público en el Ayuntamiento las listas de los individuos que componen la Corporación municipal y del número cuádruplo de mayores contribuyentes que son vecinos de esta ciudad.

Un sentido muy abusado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, el perfume más fino de este siglo, y disgustan al público con sus enfermizas y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el miasma de un pantano, á la perfumada atmósfera de un valle tropical. Pídase el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, y asegúrase de que cada botella tenga grabado de relieve en el vidrio «AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, droguistas, New York,» sin esto ninguna es legítima.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla). —10 marzo de 1888.—Ternera á la salsa italiana.—Cinco reales ración.

Efemérides.

8 de Marzo de 1835.

Derrota del ejército carlista en el puente de Larraga (Navarra).—El general Zumalacárregui, que como es sabido fué uno de los jefes carlistas que más se distinguieron en la primera guerra civil, habia salido de Cirauqui con intento de sorprender y atacar á la division que mandaba el general D. Félix Carrera, que también se preparaba á medir las fuerzas contra él. Con tan improvisada salida consiguió desbaratar el plan de los anteriores, los cuales, á falta de hallarse convenientemente preparados para resistir la acometida, tuvieron que evadir el encuentro cambiando la marcha con dirección al puente de Larraga. Dispuso entonces Zumalacárregui que la gente de á caballo continuara la persecución, y con efecto, á las pocas horas los alcanzaban, pero sin obtener otro resultado que el ser deshechos los escuadrones por los cuadros de guerrillas y sufrir pérdidas de gran entidad. Mientras tanto habia organizado Carrera el resto de la fuerza, que ascendía á unos tres batallones con más el grueso de dos columnas auxiliares y escogido por lugar de combate el puente de Larraga, así que cuando el general carlista volvió á renovar el ataque y á tratar con la mayor porfía de desalojar de aquel sitio á los realistas, halló tan obstinada resistencia que tuvo que retirarse despues de dejar sobre el campo unos 200 heridos y gran número de muertos, entre los cuales estuvo próximo á figurar. También á los defensores del puente les costó su arrojó una baja de más de 100 entre muertos y heridos.

9 de marzo de 1820.

Fernando VII jura la Constitución del año 1812.—La fuerza de las circunstancias, como ya dejamos dicho el día 5, obligaron á Fernando VII á sancionar el decreto por el que prestaba su conformidad al Código Constitucional que en 1812 habian promulgado las Cortes generales y extraordinarias de Cádiz. Dos días despues, el Ayuntamiento de Madrid representado por los individuos que en 1814 habian desempeñado el cargo de Concejales y por el Alcalde, Marqués de Miraflores, recibia juramento al Rey de ser fiel guardador de los preceptos que contenia la nueva Constitución.

Quedaba, pues, abolido el régimen absoluto é implantada la libertad, pero ni Fernando VII habia renunciado voluntariamente al disfrute de aquellas prerrogativas, ni los partidarios del antiguo sistema olvidado sus ideales, ni el estado noble podia reconocer la igualdad de derechos. De aquí nació un nuevo y angustioso periodo; primero por los acalorados debates que suscitaron los diputados que defendían uno ú otro sistema, despues por las luchas entre los dos bandos y más tarde por los excesos á que condujo el encono mal reprimido de los descontentos y la libertad peor interpretada por algunos de los favorecidos, causas todas que al fin contribuyeron á resucitar la autocracia del trono, cuando en su auxilio invadió nuestro suelo el Duque de Anguloma al frente de un ejército francés. Tal es el cuadro que presenta la España liberal desde el 9 de marzo de 1820 al 1.º de octubre de 1823, en que quedó restablecido el sistema absoluto.

10 de Marzo de 1760.

Nace don Leandro Fernandez Moratin.—Crítico profundo, poeta distinguido, y amano autor dramático, fué don Leandro Fernandez Moratin, hijo de don Nicolás también célebre en la república de las letras. De vasto ingenio y perfectamente robuscico por la afición al estudio, logró á los diez y ocho años de edad darse á conocer ventajosamente por su inmortal romance sobre la *toma de Granada*, que además le valió que la Academia le otorgara justa y ovidiable distinción. Al poco tiempo alcanzaba otro nuevo premio por su *lección política*, sátira contra los vicios de la poesía. De regreso de Francia, donde estuvo ejerciendo el cargo de secretario del conde de Cabarrús, publicó un folleto, también satírico, titulado *La derrota de los pedantes*, y más adelante compuso una oda alusiva á la proclamación de Carlos IV por la que mereció que este monarca le asignara una pensión de 300 ducados. Con el fin de regenerar nuestro teatro recorrió los de Francia, Inglaterra, Flandes, Alemania, Suiza, Italia y Polonia, y en esta última ciudad escribió el juicio crítico de cada uno. Vuelto á España fué nombrado secretario de la interpretación de lenguas y Director de teatros, cargos que se escusó de admitir para dedicarse con más desembarazo á las tareas literarias. Entre otros personajes que le distinguieron con su amistad y protección, fué uno de ellos el ministro y privado de los reyes, Manuel Godoy, y que ciertamente, hubo de serle bastante perjudicial, por cuanto que al estallar la guerra de la independencia se vió en el compromiso de seguir la causa de los bonapartistas. Al regresar de la emigración consiguió que le fueran devueltos los bienes que por aquella circunstancia le habian sido secuestrados, y despues de otros viajes entre España y Francia, murió en París á los setenta y ocho años de edad. Forman el selecto repertorio de tan distinguido vate las obras siguientes: *El vicio y la niña*.—*La comedia nueva ó el café*.—*El Barón*.—*La moigigata*.—*El sí de las niñas*.—*El médico á palos*.—*La escuela de los maridos* (traducción de Moliere) y *Maebeth* arreglo de Shakspeare.

CHARADA.

En tres y prima invertida reside el que es doble *des*; á mujer nombra mi todo; adivínalo, lector.

Solucien á la anterior.—VALDESPINA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 9, ocho noche.

Esta mañana, á las once, se ha recibido en la Embajada de Alemania la noticia oficial del fallecimiento del Emperador.

El parte fué comunicado inmediatamente á la Reina y ésta, la Corte y el Gobierno dirigieron sentidos telegramas de pésame á la familia imperial.

El Sr. Sagasta y los demás ministros han estado personalmente en la Embajada á depositar sus tarjetas.—M.

Madrid 9, nueve noche.

Telegrafian de Berlin que el primer telegrama de pésame que se ha recibido en aquella Corte fué el de la Reina de Inglaterra, que es sumamente expresivo.

La «Gaceta oficial» del Imperio dice que el fallecimiento ocurrió á las ocho y media de la mañana; pero está confirmado por otros conductos verídicos que el Emperador espiró poco despues de las siete de la tarde anterior.—M.

Madrid 9, diez noche.

Se asegura, en círculos autorizados de la Corte berlínesa que el Emperador, momentos antes de espirar, recobró el habla y, penetrado de su situación, recomendó á su nieto Guillermo la necesidad de evitar la guerra.

El príncipe Imperial ha pasado la primera parte de la noche anterior agitado; luego durmió un breve rato. Los médicos temen que sufra algun retroceso en el curso de su enfermedad.—M.

Madrid 9, diez y media noche.

El Czar de Rusia ha resuelto salir mañana para Berlin, con el obje-

to de dar personalmente el pésame á la familia del Emperador.

Ha circulado el rumor de que las tropas de Berlin han prestado ya juramento al nombre del nuevo Emperador.

En las Bolsas extranjeras no ha producido la muerte del Emperador de Alemania la enorme baja que se temia.--M.

Madrid 9, diez y media noche.

El gobierno español ha acordado que cuando se celebren los funerales del Emperador de Alemania represente á España en la ceremonia un Embajador extraordinario.

«La Correspondencia» dice que será nombrado para este efecto, el Duque de Montpensier.

La Bolsa de Berlin está cerrada en señal de luto.

Mañana saldrá de San Remo para la Corte el príncipe imperial Federico Guillermo, heredero de la Corona.--M.

Madrid 9, once noche.

El nuevo emperador subirá al trono con el nombre de Federico III.

La prensa francesa, al ocuparse del fallecimiento del anciano emperador de Alemania, emplea un lenguaje moderado y respetuoso.

En Paris se publicaron, no obstante, en los periódicos satíricos algunas caricaturas violentas.

El gobierno francés mandó que dichos periódicos fuesen secuestrados por la policia.--M.

Madrid 9, once y media noche.

El brigadier Villacampa se ha agravado extraordinariamente en su enfermedad.

Se reciben noticias alarmantes acerca de la situacion de Bulgaria.

En la sesion celebrada hoy por el Congreso, el Sr. Muro ha explanado su interpelacion acerca del asunto Montpensier.

Contestóle Sagasta.

El debate ha carecido por completo de interés.

En el Senado, el Sr. Botella ha anunciado una interpelacion, que explanará el lunes, sobre la necesidad de la crisis.

El Sr. Azcárate explanará mañana en el Congreso una interpelacion acerca de las reclamaciones entabladas respecto de la formula del matrimonio civil.

Cartas á «El Defensor» Desde Madrid.

7 de marzo de 1888.

Heos hermosísima tarde de primavera, que una buena parte de los habitantes de Madrid ha aprovechado tomando el sol por calles y paseos. Muchos

políticos han preferido ir al Congreso des la primera hora, descosos de no perder palabra del discurso de Cánovas.

Mientras llega la hora en los corrillos se sostienen animadas conversaciones. Aquellos que están deseando la crisis cual si se tratara de la salvacion, creen que en el Consejo que esta noche va á celebrarse bajo la presidencia de Sagasta se planteará la divergencia ó motivos que obliguen á la modificacion ministerial, pero la mayoría de los políticos cree que no habrá crisis esta noche, ni nada parecido, mientras Sagasta persista con empeño en seguir adelante con este ministerio.

Todavía duran los comentarios al manifiesto de Ruiz Zorrilla: la minoría de coaliccion ha encontrado simpático el documento, salvo lo de República representativa en lugar de parlamentaria, y ha acordado, reunida anoche, hacerlo así constar, añadiendo que aun cuando cree que la soberanía está de tentada, no estima sin embargo procedente el estado de constante de revolucion. Así lo manifestarán en el Congreso en habiendo ocasion. Las felicitaciones á Ruiz Zorrilla aumentan: pasan de 500 los telegramas cursados felicitándole: de un círculo salieron anoche 43.

La pregunta ó interpelacion sobre Montpensier no se hará hasta mañana. Los pasillos del Congreso se ven frecuentados por un buen número de caras desconocidas que pertenecen á las comisiones venidas de provincias á gestionar contra los proyectos de Puigcerver. De esto se habla y se combate, pues es grande el movimiento en el sentido que se le indica. De estas cosas se hablaba en los corrillos cuando circula la noticia de que empezaba á hablar Cánovas. En segundos se llenó el salon de sesiones, tomando el aspecto de los grandes dias. Eran las cuatro y media.

El jefe de los conservadores ha hecho un discurso de líneas generales elevadas. Ha combatido al gobierno con templanza, pero fuerte en el fondo. Ha reproducido todas las ideas que se le han atribuido respecto de los proyectos Cassola. Al salir del Congreso no se habla de otra cosa que de este discurso. No es posible darlo ni en extenso.

Martinez Campos ha dispuesto que la guarnicion se ligan á prácticas de dos á seis de la tarde, lo cual priva á la oficialidad de poder asistir al Congreso á oír los debates de reformas militares como venia haciéndolo. Los amigos de Salamanca atribuyen la frialdad con que ha sido acogido en su viaje al Ferrol este general á mala voluntad del gobierno. Mañana sale para Valencia Castelar á la inauguracion del Ateneo mercantil: durante pocos dias su ausencia. Se ha comentado mucho la fuga de tres jóvenes de un convento de Madrid á donde habian sido llevadas por sus familias: cuestion de amoros.

La Gaceta publica una combinacion de magistrados y otra de delegados de Hacienda. Puigcerver trabaja con empeño en la confeccion de los presupuestos como si tuviese seguridad de seguir al frente de su departamento. Sigue la huelga en Tarrasa. Se teme que los cocheros de Barcelona imiten el ejemplo. Las obras de la exposicion universal adelantan rápidamente. Los salones empiezan á resentirse de las ausencias que causa la cuarentena: muchas damas prefieren la iglesia al baile y al galganza, ejemplo que siguen las más de las familias de clase media que es la más numerosa de Madrid.

El casino federal estuvo anoche animado: en la próxima sesion aludirán á Pi y Margall con el fin de que dé su opinion sobre el manifiesto de Ruiz Zorrilla. Los federales orgánicos han visto con benevolencia las palabras del jefe de los progresistas democráticos. En nuestros círculos se ha hablado bastante del conflicto entre los Estados Unidos y Marruecos sobre incidencias con los protegidos. Este asunto puede traer determinadas complicaciones. Anoche estuvo animada la sesion de literatura en el Ateneo. Bastante calma en los centros ministeriales. Los telegramas de provincias no acusan novedades.

El conflicto búlgaro toma nueva faz. La Puerta ha notificado al gobierno de Sofia que considera ilegal la eleccion del príncipe Fernando y que por consiguiente debe apresurarse á salir de Bulgaria. Las relaciones entre Italia y Francia siguen en el mismo estado: los aprestos marítimos de la última de las dos naciones nombradas crecen en alto grado. La salud del príncipe imperial parece que mejora: se niega que haya divergencias entre los médicos que le asisten. --F.

8 de marzo de 1888.

Los que en estos pasados dias han trabajado ó hecho todo género de esfuerzos porque Sagasta modificase el gabinete, aparecen esta tarde desalentados y cabizjos. Lo ocurrido en el Consejo de anoche comprueba lo que desean ayer los bien enterados: que no hay ni se piensa en crisis.

Reunieronse los ministros con Sagasta y perma-

necieron reunidos tras horas, delicando casi todo este tiempo á los asuntos económicos. Puigcerver expuso ampliamente la situacion del Tesoro, y todo su plan de Hacienda, de que forman parte los proyectos presentados en el Congreso. Lamentoso el ministro de la viva oposicion de que era objeto y entró de lleno en la cuestion, manifestando que podía resolverse el problema, dejando á la cartera y entrando otro individuo del partido que supiese conllevar las exigencias de los diputados con las necesidades absolutas de crearse recursos al Estado. No siendo así, llegaría en las comisiones á conoecer cuanto le fuese posible, pero nunca hasta abandonar de la esencia de los proyectos.

Así que hubo terminado Puigcerver, habló Sagasta. Desde luego y con gran resolucion manifestó su pensamiento contrario á toda modificacion del gabinete en ests momentos porque á su juicio no hay motivo en que fundarla ni nada resolveria respecto á los asuntos económicos el variar de ministro de Hacienda. Respecto de la oposicion á los proyectos de Puigcerver no creia fuese adelante desde el momento en que se viera al Gobierno desoso de atender y amparar los intereses de todos en la prudente medida sin herir los usos en deñ de los otros y que él respondia de que los amigos todos irian á la defenza de Puigcerver.

Después de esto, se aprobaron los presupuestos parciales, excepto el de Guerra por haber surgido alguna dificultad que tendrá término en el primer Consejo. Sobre esta y algunos otros extremos tratados durante estas tres horas, los ministros guardan reserva. Tampoco han querido decir nada respecto al juicio formado sobre el discurso pronunciado ayer por Cánovas y que hizo efecto verdaderamente. Dedicó después el Montpensier un buen espacio á la pregunta que sobre Montpensier hace Muro, terminando, según la nota oficiosa, por aprobar un decreto suprimiendo los certificados de origen en las Aduanas, y varios expedientes. Acordaron estimar que el 10 de abril empiecen en Cartajena las experiencias de torpederos, aprobaron el proyecto de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública y adjudicacion á la maquinaria terrestre del concurso para la construccion de las máquinas de los cruceros Lepanto y Alfonso XIII.

En el Consejo que esta mañana celebraron los ministros con la Reina no se trató nada de particular. Después del resumen de Sagasta, Albarada habló de la situacion interior de las provincias y así sucesivamente los demás consejeros expusieron á la soberana el estado de los asuntos de su departamento. En el consejo de desayuno de Moret se trazon líneas generales de los trabajos parlamentarios, acordándose que esta tarde continuara la discusion de las reformas de guerra para que el ministro del ramo pudiese defenderse de los cargos y quitar algo de la profunda impresion que dejó el discurso de Cánovas.

De suerte que se ha diferido nuevamente para mañana la pregunta sobre el regreso de Montpensier y sigue el debate de Guerra con busana concurrencia en el salon. En los pasillos se comenta lo ocurrido anoche en el Consejo, es decir, la resolucion de que no haya crisis. Sin embargo ya esta tarde se vuelve á propagar por los interesados que la crisis se impondrá en breve plazo y por los asuntos económicos, á menos que Sagasta consienta en otro alarde de division dentro de la mayoría. En el Senado continua tranquilamente el proyecto de deshasas boyales.

Sigue en creciendo la oposicion á los proyectos de Puigcerver, como lo prueba la reunion de anoche en el salon de presupuestos del Congreso contra el relativo á alcoholes. Mucha concurrencia, mucho entusiasmo y se aprobaron las bases de la peticion de los magistrados. Se cree que el ministro transija. En los centros no he recogido noticias de gran interés. Es tarde y me veo obligado á terminar á prisa.

Los telegramas del extranjero encierran importancia, no solo por lo de Oriente sino por el estado del emperador Guillermo, cuya vida no podrá prolongarse mucho de la su edad y cuya muerte es temida por las inmensas complicaciones á que dará lugar. El príncipe imperial mejora. --F.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada. --Observaciones del 9 de marzo de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 712.44 Direccion del viento. NE. Estado del cielo. Despi. Temperatura máxima del aire á la sombra. 20.7 Temperatura máxima del aire al sol. 32.0 Pluviómetro en milímetros. 0.0 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 18.2 Pronóstico tiempo, bueno.

Servicio de la plaza para el dia 10 de marzo de 1888. --Parada, Córdoba. --Jefe de dia, D. Siro Atienza, comandante de Santiago. --Hospital y provisiones, cuarto capitán de Córdoba. --Sargento de hospital y paseo de enfermos, Santiago. --Oficial y dos sargentos de talla, Córdoba. --P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid. --Cotizacion del dia 7 de marzo de 1888.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alta, Baja). Rows include Deuda perp. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Albóndiga de granos. Precios y balances del trigo. --Existencia: Sobrante de ayer, 947 fanegas. Entrada de hoy 416 id. Total existencia de hoy, 1363 id. --Venta: A 10 pta. 75 cts. la fanega, 13 fanegas. A 11 pta. 00 cts. id. 40 id. A 11 pesetas 25 cts. id. 79. A 11 pta. 50 cts. id. 88. A 11 pta. 75 cts. id. 52. A 12 pta. 00 cts. id. 39. Total vendido, 811 fanegas. --Balance: Existencia, 1363 fanegas. --Vendido, 311. --Sobrante para mañana, 1052.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pta. 25 céntimos á 6 pta. 00 cts. fanega. Habas, de 8 pta. 00 cént. á 9 pta. 00 cts. Maiz, de 8 pta. 00 cts. á 9 pesetas 00 cts.

Cultos.

Dia 10. --Los Santos 40 mártires. --Jubilao de las 40 horas iglesia de la Presentacion: á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía cantada. --En la Catedral, á las ocho, misa á Nuestra Señora de la Antigua; á las ocho y media, se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla. --En las Carmelitas calzadas, San Pedro y la Magdalena se canta la misa de la Santísima Virgen. --En San Juan de Dios á las nueve misa cantada; á las cinco la novena del Santo y predicacion don Antonio Bustamante. --En la Magdalena á la oracion ejercicios de devocion á San José. --En el Salvador, Santa Ana, San Justo, San Idelfonso, Santa Escolástica y Capuchinas se hace explicacion de Doctrina cristiana. --En las Comendadoras, Zafra y San Andrés, rosario, salve y letanía cantada y en Nuestra Señora de las Angustias. --Visita de la corte de Maria. --Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Ocasion. Pluma de seda para adornar trages; gran novedad desde 4 reales vara. --Guantes hilo de Ecosia desde 4 reales. de seda desde 8 reales. --Pedro Cámara, Príncipe 5.

Antonia Diaz modista, ofrece al público sus trabajos, con gran perfeccion en las hechuras y economia en los precios. Cuesta de Marañnas, 7.

Sres. SCOTT y BOWNE. Ponte veira 30 noviembre 1885.

Desde hace un año vengo empleando con un éxito por todo extremo satisfactorio la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y escsa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados ha sido más ostensibles, reayeron en infantes, escrofulosos de 3 á 25 años de edad y sobre todo en individuos débiles notablemente predispuestos á las afecciones pulmonares, hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la Emulsion Scott y el licor de Fawier á dosis altas.

Dr. FELIPE ISLA.

Esquelas de entierro y funeral. Ea la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy arreglados.

LA ISLA DE CUBA. GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS. OLMEDO HERMANOS Y COMPAÑIA. Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que mientras obramos nuestra casa (Mesones 62) hemos instalado nuestro Establecimiento á la misma calle de Mesones, núm 50, y calle de las Hileras núm. 2 y 4, en donde seguimos vendiendo toda clase de tejidos á precios tan reducidos como lo tenemos acreditado.

A LA VILLE DE PARIS. BERNABÉ LOPEZ. GÉNEROS DE NOVEDAD PARA SEMANA SANTA. Se han recibido ya todas las novedades para esta época que constituyen el completo y excelente surtido que esta casa de muy antiguo tiene acreditado. Especialidad en sederias, gros, ratsimir, falla francesa, granadinas para mantos, velos, tocas y demás clases. Novedades en lanerías, armure, merinos, casimir, parisien, voile y otros muchos. Además un bonito surtido en confecciones y devocionarios é infinitad de artículos que constituyen la variedad é riqueza del surtido. Precios sumamente económicos.

NEURALGIAS. Píldoras del Doctor Moussette. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cidática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Extiense las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARÍS -- CASA CLIN Y CIA -- PARÍS

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulente, Blenorragias, Gonorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea (cartros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa. --IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion con las Píldoras regeneradoras. --Inyeccion balsámica de Paulicinia; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones). --SIFILIS, depurativo-reconstituyente. Cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, roncquera, granos, afecciones de la piel, etc. --Almorranas, segura curacion con la pomada del doctor Cullen. --Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el dia 23 del presente marzo el magnifico vapor correo francés Titulán. LA FRANCE. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. --Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañia. --En Granada, para informes, Vice-consulado de la Republica Argentina, Sr. Savater, Párraga, 2.

El verdadero Naranja. Almacen de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras. --Este antiguo y acreditado etar blecimiento se ha dedicado á expensar por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quinceñas, en corambres dispuestas para el efecto. --Se sirve á domicilio de unacuratilla una en adelante.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres. --Darán razon en la calle de San Juan de Dios, 7. Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados, --Torillo de San Matias, núm. 1.

Academia de Taquigrafía. --Hora de clase en la Universidad Literaria, sala núm. 8, de tres á cuatro y media de la tarde, clase diaria; y en cada del profesor, Santa Paula núm. 25, desde las nueve de la mañana á ocho de la noche. --Pago adelantado, 15 pesetas al mes.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.—ALCAICERÍA, 1 y 3.

PRECIOS FIJOS.

En este acreditado establecimiento de novedades se ha recibido un surtido completo de géneros para Semana Santa, en lanas, tamesis, cachemires, merinos, armuras, velas y crespones.—En seda, gros, faylle, otomano, reps, armira, ratsimir, paño de Lyon y rasos moarés.—Terciopelos listas y liso, alta novedad.—Adornos de terciopelo azabache de mucho gusto.—Encajes de adornos de todos precios.—Para mantos, variado surtido en granadinas y velos.—Tocas cuadradas de imitación y legítimas, hasta las clases más ricas que se hacen.

Se mandan muestras á las personas que lo soliciten, dentro ó fuera de la capital.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debo cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 2'50 SEMANALES.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que obedece se exprese:

«Don Cándido Peña Martos, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Viver, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—E. Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»



AGUA FLORIDA
Murray & Lanman.
EL MAS EXQUISITO DE LOS
Perfumes de Tocador.
Perfuma el Cuerpo y
Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume
EN EL PAÑUELO.
Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro métrico, letra ó sellos de franquicia. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

VIGORIZADOR VITAL DE LAS NATURALIDADES GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocondría, dando por TÉRMINO reblandecimiento medular, imbecilidad, locura, extenuación, suicidio ó muerte. Para curar de verdad léase prospecto del SPAHA THOMPSON, que se da y envía gratis. Frasco, 30 Pesetas.—Medicación para 45 días.—Basta un solo frasco.

NO MAS SORDOS NERVIOS Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujos y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 ptas. Curación radical de todas las enfermedades nerviosas y del CORAZON con el NERVINO THOMPSON. Frasco, 25 pesetas.

HERPES ÚLCERAS SÍFILIS, RUJMA, VENEREO ESCROFULA, y todos los HUMORES que infeccionan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANACEA THOMPSON. Frasco, 30 pesetas. CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC. por malignas que sean, se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infección y cicatriza. Fco. 50 rs.

ESTRECHECES URTRALES, DILATACION CÓMODO Y SEGURA.—MAL DE PIEDRA. Cálculos, arenillas, expulsión rápida. Catarro vejiga, prostatica, incontinen- cia y retención de orina, flujos de la uretra, vagina y matriz, melen secre- tos. El GRAN THOMPSON, grato especifico Americano, es el eficaz cura- tivo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vias urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 8 pesetas.—Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedoros sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director.

EL LOUVRE.
CAMPO, RUANO Y NEGRO.
7, Zacatin, 7.
Los dueños de este nuevo Establecimiento tienen el gusto de participar á sus favorecedores, que acaban de recibir un completísimo surtido en sedería, velos, bonas, cachemires, confecciones y artículos propios para Semana Santa, así como una variada colección de DEVOCIONARIOS EUCOLOGIOS ROMANOS.

EL ALMACEN DE MUEBLES
DE
EDUARDO MARTIN,
que estaba situado en la calle Puente del Carbon, núm. 1, ha sido trasladado á la de la Cárcel baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, en la que ofrece á su numerosa clientela y al público en general un completo y extraordinario surtido en muebles de todas clases para salones, gabinetes, dormitorios, comedores y despachos, desde lo más selecto hasta lo más modesto, todo á precios sumamente arreglados.
También tenemos un buen surtido en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Gerara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.
Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de un armario, cama y tocador de nogal, un armario y muebles de todas clases.—Mesones, 22, 24 y 26, principal izquierda.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en los etiquetes.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarle, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.
Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.
En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

COMPANIA COLONIAL
Provedora efectiva de la Real Casa.
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
CHOCOLATES, CAFÉS Y TES.
TAPIOCA, SAGU.
Venta en todas las poblaciones del reino.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.

Negocio verdad.
Por dedicarse su dueño á la fabricación de jabones, se traspasa la acreditada tienda de comestibles de la calle Nueva de la Virgen núm. 26. Su valor de 6 á 7000 reales.
Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de San to Domingo. En lo mismo, darán razon.

La Gentil
Fábrica de jabones de R. SANCHEZ HERMANOS. Especialidad en medidas. Calle de los Frailes, número 3.
Nodriza con leche fresca soltera desencontrar, para casa de los padres.—Daran razon, calle de San Anton núm. 30.

Perfumeria-Oriza
L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207
ESS. ORIZA SOLIDIFICADA
PERFUMES CONCRETOS
INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
Los Perfumes sólidos de Ess. Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.
Bajo las formas de Lápidas ó de Pastillas, están metidos en frascos ó en orzoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápidas-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.
Tienen la inmensa ventaja de dar sus flores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mjararlos ni deteriorarlos.— BASTA FROTAR LIGERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE

AL OUITIS LA BARBA PAÑUELOS ENGAGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papeleria, etc., etc.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO
El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado á las Personas que lo pidan.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas las clases, á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.
Se venden la casa núm. 4 Rojas de San Cecilio; la núm. 2 placeta del Salvador, y núm. 17 calle Gumier, juntos ó separados.—Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm. 5.

EMULSION SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofúla.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.—SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depositarío en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.